

COMUNICACION DE ACUERDO 2010

Encargado de Ejecución: Dirección General Administrativa
Departamento Financiero Contable

IMPRESIÓN: 10-02-2011

TEL: 2661-3020 ext.102

TELEFAX: 2661-1760

ACTA ORDINARIA

ACUERDO:

FECHA:

A.J.D.I./08-2011

A.J.D.I.P./047- 2011

04 de febrero de 2011

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

1. Que el Señor Directivo Julio Saavedra Chacón solicitó a esta Junta Directiva reprogramar la audiencia concedida a los Señores Miembros de la Comisión de Modernización Institucional, misma que estaba programada para la Sesión del día 18 de febrero, por cuanto aún faltan algunos aspectos finales por incorporar al documento de propuesta que será presentado ante ésta Junta Directiva.

Por lo tanto la Junta Directiva;

Acuerda

1. Trasladar para la sesión del 25 de febrero de 2011, la audiencia programada para que los señores Miembros de la Comisión de Modernización Institucional expongan la propuesta de reorganización y modernización institucional, en lugar de la audiencia del día 18 de febrero como inicialmente se tenía programada. Ello en razón de las argumentaciones vertidas por el Director Julio Saavedra Chacón, Miembro de dicha Comisión.
2. Que a más tardar el día 15 de febrero de 2011 deberán remitir la información completa a los Señores Miembros de la Junta Directiva al efecto de que éstos tengan la oportunidad de analizar con detalle la propuesta presentada en todo su contexto.

Acuerdo Firme

Cordialmente,



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Encargado
Órgano de Secretaría
Junta Directiva



cc/. Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo **MLA

Por su salud consume ... productos pesqueros y acuícolas

Tel. 2661-3020 ext. 102 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica
Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica